



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

382-13

16 AGO 2013

Salta,
Expediente N° 12.361/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático II" con extensión de funciones en la cátedra "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de la Licenciatura en Estadística en Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 10/13, autoriza, entre otros, el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, con plazos acortados.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja la designación de los miembros del Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizó por sorteo. Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinarias N° 10-13 del 06-08-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para la Asignatura "Análisis Matemático II" con extensión de funciones en la cátedra "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de la Licenciatura en Estadística en Salud de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 20 y 21 de Agosto de 2.013.
- **Período de Inscripción:** 22 y 23 de Agosto de 2.013.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 26 y 27 de Agosto de 2.013.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

382-13

Salta, 11 6 AGO 2013
Expediente N° 12.361/13

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la efectiva toma de posesión del cargo y por once meses.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 22 y 23 Agosto de 2.013, en el horario de 10:00 a 13:00; y 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Enriqueta CARMONA

Prof. Ana María ARAMAYO

Prof. Mónica CRUZ

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Antonio SANGARI

Prof. Cristina EGUEZ

Prof. Silvana PUCA

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 28 de Agosto de 2.013 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas** 02 de Setiembre de 2.013 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 04 de Setiembre de 2.013 a horas 09:00



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

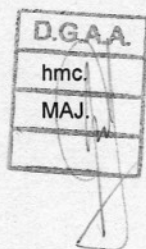


RESOLUCION -CD- N°

382-13


Salta, 16 AGO 2013
Expediente N° 12.361/13

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MATIAS PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa